



Secretaría de la  
Función Pública  
Gobierno de Puebla

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/10460/2023  
ASUNTO: SE REMITE FORMATO DE DENUNCIA INSTITUCIONAL #PROintegridad  
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 07 de noviembre de 2023  
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/5.2023

ALBERTO ISRAEL SILVA GUADARRAMA  
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL  
DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA DEL CONSEJO ESTATAL  
DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III. 2, 7, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted para su atención, **formato de denuncia institucional #PROintegridad con número de Folio D20231026115630001415nsxEq** de fecha veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés, emitido por el usuario identificada como "Carmen Flores", con cuenta de correo electrónico [alika.nemrak@hotmail.com](mailto:alika.nemrak@hotmail.com), compuesto de una foja útil en su anverso y reverso; documento en los que narra diversas situaciones ocurridas dentro del Centro Integral de Prevención y Participación Ciudadana ubicado dentro de La Unidad Habitacional La Margarita.

Por lo anterior, solicito amablemente a Usted, instruya a quien corresponda realice las actuaciones pertinentes y determine lo que en derecho proceda, **informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo**, haciendo referencia al número de oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Bulevar Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas  
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso  
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447, 293466, 293493,  
293464, 293469

quejasydenuncias@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx



#PorPuebla





# Secretaría de la

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS**

**FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO**



Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

<p>Jesús Rodríguez García Analista Elaboró</p>	<p><i>Antonio Fernández Llarena</i> Antonio Fernández Llarena Jefe de Departamento de Seguimiento a Quejas y Denuncias Revisó</p>
--	---

ccp. **Jaime Rodríguez Ochoa**, Subsecretario de Responsabilidades en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.  
**Usaria identificada como "Carmen Flores"**, quien señala número telefónico y correo electrónico para su notificación: 22.25.29.44.25 y [alika.nemrak@hotmail.com](mailto:alika.nemrak@hotmail.com). Para su conocimiento.  
Archivo.  
CG. DAQD-2394/2023/S-1119



**#PorPuebla**

